

CARTA DE ADHESIÓN AL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA PARA PROVEEDORES

_____/_____/_____
Lugar / Fecha

OPERBUS, S.A. DE C.V.

Presente.

Por medio de la presente, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR, representada en este acto por NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, en su carácter de CARGO, manifiesta su conformidad con los principios y lineamientos contenidos en el **Código de Ética y Conducta para Proveedores** de OPERBUS, S.A. DE C.V. (el "Código").

En virtud de lo anterior, expresamente declaramos nuestra adhesión al Código y nos comprometemos a cumplir y promover los principios, valores, lineamientos y estándares de conducta contenidos en el mismo, durante toda la vigencia de nuestra relación comercial con OPERBUS, S.A. DE C.V.

En ese sentido, nos comprometemos a:

- a) Actuar con integridad, honestidad y transparencia en todas nuestras actividades comerciales;
- b) Cumplir con las leyes, reglamentos y disposiciones aplicables en las jurisdicciones donde operemos;
- c) Mantener prácticas de negocio éticas y rechazar cualquier forma de corrupción, soborno, fraude, conflicto de interés indebido o conducta contraria a la ley;
- d) Respetar los derechos humanos y laborales de nuestros colaboradores, promoviendo condiciones de trabajo dignas, seguras y libres de discriminación, acoso o trabajo forzado e infantil;
- e) Cumplir con las disposiciones aplicables en materia de seguridad, salud, protección ambiental y sostenibilidad;
- f) Informar oportunamente a OPERBUS, S.A. DE C.V. sobre cualquier incumplimiento real o potencial al Código que pudiera afectar la relación comercial;
- g) Promover el cumplimiento de estos principios entre nuestros empleados, directivos, representantes, afiliadas, contratistas y subcontratistas que participen en actividades relacionadas con OPERBUS, S.A. DE C.V.

Reconocemos que el incumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código podrá ser considerado por OPERBUS, S.A. DE C.V. como una violación a los principios que rigen la relación comercial entre las partes y podrá dar lugar a la adopción de las medidas que resulten procedentes conforme a los contratos, órdenes de compra o demás instrumentos aplicables.

Sin más por el momento, reiteramos nuestro compromiso de conducir nuestras actividades de conformidad con los más altos estándares éticos y de cumplimiento.

Atentamente,

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

Por: _____

Nombre: _____

Cargo: _____

Fecha: _____